

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9352**     *PATRICIA CANO TERRERO*

Que en este Juzgado de lo Social n.º diez de Sevilla, se sigue ejecución número 78/08 dimanante de autos 571/07, a instancia de María del Rocío García Vargas-Zúñiga, Nazaret Gijón Fernández y Rocío Santisteban de la Fuente contra Patricia Cano Terrero, en la que con fecha 30/03/09, se ha dictado auto, por el que se declara a las ejecutada Patricia Cano Terrero con DNI 16602809-Y, en situación de insolvencia por importe de 3.077,78 euros de principal, más la cantidad de 625 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 20 de abril de 2009.- Secretaría Judicial.

**ID: A090026185-1**